



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 305

San Isidro, 31 OCT. 2012

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Jefe del Equipo Funcional de Actividades de Control y Gestión de la Municipalidad de San Isidro, el mismo que se encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal – CAP;

Que, es necesario adoptar acciones de personal a fin de no perjudicar el normal desarrollo de la gestión administrativa y de servicios que se prestan a los vecinos del distrito;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha al señor **RUBEN JUSTO ACUÑA ORÉ** en el cargo de confianza de Jefe de Equipo Funcional de Actividades de Control y Gestión de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE